

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR JOAQUÍN PÉREZ AYESTARÁN,
REPRESENTANTE PERMANENTE ALTERNO DE LA REPÚBLICA
BOLIVARIANA DE VENEZUELA ANTE LAS NACIONES UNIDAS,
ANTES DE LA CONSIDERACIÓN DEL TEMA 78 DEL PROGRAMA,
INTITULADO “CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD”, EN EL MARCO DE
LA SEXTA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL**

Nueva York, 10 de octubre de 2022

Señor Presidente,

1. La República Bolivariana de Venezuela tiene el honor de hacer uso de la palabra en nombre del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas.

Señor Presidente,

2. Quisiéramos dejar constancia de nuestra seria preocupación respecto de los recientes desarrollos procedimentales en nuestra Comisión, al tiempo que alertamos que, a menos que estos desarrollos sean corregidos de forma adecuada y urgente, los mismos plantean una amenaza inmediata para las tradiciones y la práctica bien establecida que hacen que esta Sexta Comisión sea tan única entre las demás Comisiones Principales de la Asamblea General.
- 3.

propuesta, incluida la redacción de un proyecto de resolución sobre asuntos de fondo, existe amplia especificidad en cuanto a la forma en que la Sexta Comisión lleva a cabo sus labores. Existen prácticas y tradiciones que han existido durante mucho tiempo y que, hasta hace muy poco, venían siendo incluso apoyadas por la amplia mayoría de la Asamblea General, por razones bien fundamentadas.

6. Como es por todos conocido, la Sexta Comisión posee una competencia única para la elaboración de textos que tienen el potencial de convertirse en nuevas normas de derecho internacional. Pero esto sólo será cierto en la medida en que trabajemos sobre la base de y preservemos la práctica de adoptar nuestras decisiones por la vía del consenso. Desviarse de esta práctica sólo pondría en riesgo la posibilidad de que cualquiera de los textos que se produzcan en esta Comisión pueda llegar alguna vez

esfuerzos comunes. Apartarse de ese entendimiento sólo exacerbaría aún más las diferencias que puedan existir, al tiempo que eliminaría cualquier incentivo para entablar discusiones, acomodar las opiniones y preocupaciones de todos los Estados Miembros y, en